

Quito, 6 de Julio del 2020.

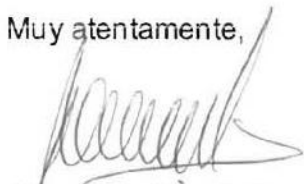
Señora
LIGIA DEL ROSARIO MORENO CIFUENTES
Presente.

De mi consideración:

La Sesión de Directorio de la Compañía BRIGHTCELL S.A., realizada el 6 de Julio del 2020, resolvió nombrarle como VICEPRESIDENTA EJECUTIVA, por el periodo de dos años con los deberes y atribuciones constantes en el artículo vigésimo sexto de los Estatutos de la Compañía, correspondiéndole entre otras cosas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía..

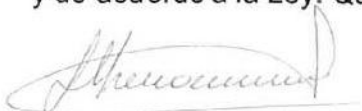
Expresándole mi felicitación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

Muy atentamente,



Jorge Luis Román Troya
Presidente

Agradezco y acepto el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la compañía BRIGHTCELL S.A., y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley. Quito 6 de Julio 2020.



Ligia del Rosario Moreno Cifuentes
C.C.060140467-6

La compañía BRIGHTCELL S.A, fue constituida el 12 de Junio del 2000, en la Notaria Cuarta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil Bajo el número 1739, Tomo 131, del 11 de Julio del 2000.

TRÁMITE NÚMERO: 31300

1372860BJKTUQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25716
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12787
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORENO CIFUENTES LIGIA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	0601404676
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1739 DE 11/07/2000 NOT. 4 DE 12/06/2000

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103